

CERTIFICACION NÚM. 14 (2020-2021)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 15 de octubre de 2020, tuvo ante su conocimiento la aprobación del Bachillerato de Justicia Criminal en Línea de nuestro recinto.

A tales efectos, el Senado Académico acordó:

Reconocer y felicitar a los siguientes profesores que colaboraron en el desarrollo y aprobación del Bachillerato de Justicia Criminal en Línea:

Dra. Yaritza Rivera Pérez
Lcdo. Rolando Rivera Guevarez
Dr. José Martínez Rosado
Dra. Noraida Domínguez Flores (Consultora del proyecto)

Asimismo, se extiende esta felicitación a todos aquellos facultativos del Departamento de Justicia Criminal y personal de apoyo que ayudaron alcanzar la meta propuesta y el éxito de este proyecto.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte de octubre de dos mil veinte.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

Senado Académico

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu